

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología del Envejecimiento

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSÉ MARÍA SACRISTÁN RODRÍGUEZ

EMAIL: jmsacristan@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 17:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Licenciado en Psicología (Universidad *Universidad Pontificia de Salamanca*)
- Licenciado Licenciado en Filosofía y Letras (Especialidad Psicología-Título Pontificio) (Universidad *Universidad Pontificia de Salamanca*)
- Master universitario: Máster en Dirección de Centros y Servicios para la Dependencia
- Doctorado: Doctor en Psicología (2017)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesor de las Asignaturas Psicología Ciencia y Profesión, Psicología de la Personalidad y de las Diferencias Individuales, Psicología de los Grupos, Psicología del Trabajo y las Organizaciones, Psicología de la Vejez, Evaluación e Intervención y Psicología del Envejecimiento del Grado en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Miembro de la Comisión de los Trabajos Final de Grado, del Grado en Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Habitualmente es miembro de diferentes tribunales de evaluación en los Trabajos Finales de Grado.)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Habitualmente es miembro de diferentes tribunales de evaluación en los Trabajos Finales de Máster)
- Cuenta con experiencia de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Miembro de la Comisión Permanente de la Docimoteca de la Universidad, inserta en la Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica del Grado en Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Habitualmente es miembro de diferentes tribunales de evaluación en los Trabajos Finales de Máster es la Escuela Superior de Negocios de Valladolid, de la Universidad San Pablo CEU)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 10 años en el sector Privado (Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Director de centros residenciales en la Comunidad de Castilla y León)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Público (Profesor de Formación

- complementaria, en diferentes talleres del ámbito sociosanitario del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Técnico de Formación e Inserción laboral en Centro de estudios Marpel.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Jefe de Departamento de Orientación en el Colegio Compañía de María "La Enseñanza" de Valladolid.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Privado (Psicólogo Clínico en prácticas Universitarias, en el Centro Hospitalario Benito Menni de Valladolid)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 3 años (Reseñable es su investigación sobre acoso laboral, en la Universidad de Salamanca, tema central de su tesis doctoral "Variables Psicosociales del Acoso Laboral en Puestos Directivos de Centros Residenciales", centrada en el estudio de la ética laboral desde la psicología. Dicha investigación está enmarcada dentro de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, realizando un pormenorizado estudio de los grupos, profundizando en la figura del Psicólogo como Profesional y de la Psicología como ciencia encargada del estudio de los procesos destacados en la misma)
- 1 año (Tesina de investigación "Análisis de la Psicopatía, perfil, pensamiento y morfología de un Psicópata")
- 1 año (Miembro del Grupo de Investigación Jumero de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- 1 año (Realizó colaboraciones en selección de personal con la Universidad de Ámsterdam)
- 1 año (Destaca además su investigación y consiguiente publicación "Maltrato y Violencia de Género, una relación Sectaria encubierta" abordando la temática de la Violencia de Género.)
- 1 año (Asesor de diferentes proyectos en el Programa de Prototipos (OTRI) del Grado en Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes)

OTROS DATOS CV :

- Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) por la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Premio Juan Huarte de San Juan, por la Universidad Pontificia de Salamanca.
- Calificación de Calidad en el Programa de Evaluación de la calidad docente de la Universidad Europea Miguel de Cervantes "Docencia" - EXCELENTE (periodo evaluado 2019-2023).
- Distintas colaboraciones con los diferentes Departamentos de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (Departamento de Marketing, Internacional..ect).
- Autor de diferentes entradas en el BLOG de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Cuenta con experiencia coordinando equipos y proyectos.
- Actualmente es profesor exclusivo de la Universidad Europea Miguel de Cervantes

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En la asignatura de Psicología del Envejecimiento, se examina la influencia que ejerce la Psicología en la Vejez, estudiando los fundamentos y las principales áreas de estudio de este periodo del ciclo evolutivo de la persona, enfatizando en la gestión de una vejez saludable. El alumno alcanzará una capacitación adecuada que le permita la realización de un exhaustivo análisis psicológico actual del envejecimiento, siendo capaz de desarrollar un razonamiento meta analítico al respecto.

La asignatura Psicología del Envejecimiento, forma parte de la Materia 5 "*Psicología Evolutiva y de la Educación*", siendo de carácter obligatorio del Plan de Grado en Psicología, siendo impartida en el tercer curso del Grado durante el primer semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

Esencialmente la Psicología del Envejecimiento, es una asignatura de la Psicología cuyo objetivo es estudiar el marco epistemológico sobre el que interpretar el fenómeno de la vejez, confiere además una gran relevancia para la comprensión psicológica integral de la persona. Con su estudio los alumnos conocerán las estrategias de prevención de los problemas psicológicos y de la salud en la vejez y de la promoción de un envejecimiento positivo o con éxito, mostrando la vejez como una realidad social y personal en el porvenir de los individuos sobre la que se puede investigar e intervenir. Esto justifica su proyección dentro del propio grado, y con el resto de asignaturas que lo conforman, así como con las propias de la materia. Su estudio además instala las bases para

comprender los procesos asociados a la vejez y el envejecimiento desde un enfoque multidisciplinar, acercándoles al funcionamiento de un centro residencial o socio sanitario tipo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO

1. Introducción a la Psicología de la Vejez; mitos y cambios físicos y psicológicos
2. Aspectos Psicológicos relevantes en la Dirección de un Centro Residencial
3. La importancia de la adherencia al tratamiento en la Senectud
4. La soledad como fenómeno psicológico
5. El deterioro cognitivo en la vejez: la enfermedad de Alzheimer
6. Jubilación y final de vida
7. El envejecimiento activo como proceso adaptativo en la vejez

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos serán la Plataforma Moodle, Teams y los Documentos, vídeos, materiales y recursos facilitados por el profesor.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender el concepto científico de envejecimiento, la metodología específica y la terminología propias de este campo de estudio.
- Saber analizar, sintetizar y valorar una selección representativa de contenidos sobre los cambios biológicos, cognitivos, personales, familiares y sociales que se producen a lo largo de la vejez.
- Diferenciar el envejecimiento normal y el patológico.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fernández Ballesteros, R. (1999): ¿Qué es la Psicología de la Vejez?. . Biblioteca Nueva. ISBN: 84-703-0693-8

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fernández Ballesteros, R. (1992): Mitos y Realidades sobre la Vejez y la Salud. SG Editores. ISBN: 978-84-87621-10-9
- Fernández Ballesteros, R. (2009): Envejecimiento Activo. Contribuciones de la Psicología .. Ediciones Pirámide. ISBN: 84-368-2249-8
- Fernández Ballesteros, R. (1992): Evaluación e Intervención en la Vejez.. Editorial Martínez Roca. ISBN: 84-270-1573-9

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León.](http://www.copcyt.es) (http://www.copcyt.es)

Es la página Web del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León en la cual el alumno puede conocer y familiarizarse con diferentes manuales de diversa índole relacionados con la temática de la asignatura.

[Página web del Consejo General de la Psicología en España.](http://www.cop.es) (http://www.cop.es)

Es la página web del Consejo General de la Psicología en España, en la cual el alumno podrá encontrar monografías de su interés referidas a la temática planteada en la asignatura.

[Página web Asociación Americana para la Psicología.](http://www.apa.com) (http://www.apa.com)

Página Web de la Asociación Americana para la Psicología, en la cual el alumno encontrará diferente material acorde a los contenidos que se plantean en la planificación de la asignatura.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Magistrales (exposición teórica) con contenidos teóricos y prácticos. En ellas se expondrán las principales ideas que forman parte del contenido de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La metodología a seguir fomentará la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura, lo que significa recurrir a debates, seminarios y aprendizaje cooperativo mediante trabajo en grupo de temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1

Primer día de clase: *Presentación de la Asignatura* y de la *Guía Docente* de la misma.

*A lo largo del desarrollo de la Asignatura se realizará al menos una salida profesional programada (fecha aún sin fijar), así como diferentes asistencias a charlas y/o congresos científicos.

Semana 1-4

Tema 1.- Introducción a la Psicología de la Vejez; mitos y cambios físicos y psicológicos. Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Seminario “*Características de Personalidad en la Vejez*”, Clase Práctica “*Conocimiento de Diferentes Test y Pruebas Psicométricas*” y Autoevaluación del tema 1.

Semana 4 - 7

Tema 2.- Aspectos Psicológicos relevantes en la Dirección de un Centro Residencial. Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Seminario: “*Liderazgo Socio sanitario*”, Clase Práctica: “*Trabajo Grupal -Diseño de un Centro Residencial-*”, Clase Práctica: Debate “*Calidad de Vida en un Centro Residencial*”, y Autoevaluación del tema 2.

Semana 7 - 8

Tema 3.- La importancia de la adherencia al tratamiento en la Senectud. Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Debate “*Tratamiento Psicológico y/o Medicación*”, Clase Práctica: Seminario “*Efectos Psicológicos en la no adherencia*” y Autoevaluación del tema 3.

Semana 9-10

Tema 4.- La soledad como fenómeno psicológico. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Visionado Vídeo Científico “*La Soledad Emocional*”, Clase Práctica: Debate “*La Soledad 3.0*” y Autoevaluación del tema 4.

Semana 11-12

Tema 5.- El deterioro cognitivo en la vejez: la enfermedad de Alzheimer. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase práctica: Visionado Documental “*El Cuidador de Alzheimer*”, Clase Práctica: “*Trabajo Grupal -Diseño de un Centro Residencial-*”, Práctica y Autoevaluación del tema 5.

Semana 12-13

Tema 6.- Jubilación y final de vida. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase práctica: “*Efectos Psicológicos de la Jubilación*”, y Autoevaluación del tema 6.

Semana 14-15

Tema 7.- El envejecimiento activo como proceso adaptativo en la vejez. . Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase práctica: Debate “*¿Envejecemos Activamente?*”, *Exposiciones Orales del Trabajo Grupal Propuesto al comienzo del Curso Académico* y Autoevaluación del tema 7.

TUTORÍAS GRUPALES

Serán las recogidas en la semana amarilla del calendario académico de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria de la asignatura (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC. Destinadas a resolver dudas sobre los trabajos, prácticas y evaluaciones.

TUTORÍAS INDIVIDUALES.

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones de la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por el profesor pudiéndose realizar de forma presencial o a través de la Plataforma Digital Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios establecidos.

Las sesiones prácticas semanales constarán de diversas actividades, tales como, seminarios de diversa índole, debates, análisis crítico de documentos audiovisuales, realización de trabajo en grupo (con una breve exposición oral fijada a principio de curso) algunas de ellas evaluables según el baremo indicado y otras no. Además de todas estas actividades evaluables, el profesor podrá proponer aleatoriamente diferentes debates informales en el Aula (no evaluables), referidas a la materia.

Importante: Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Exposición Oral del Trabajo Grupal														X	X	X	X	X
Prueba Visionado Video Científico													X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua centrado en la participación productiva en el Aula, mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado.

Convocatoria ordinaria.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación citadas en el siguiente cuadro: pruebas escritas 40% (pruebas objetivas de elección múltiple 40%), ejecución de prácticas 40% (Trabajo en Grupo proyecto "Diseño de un Centro Residencial" 30% y Prueba Visionado Científico "El Envejecimiento Activo" 10%) y prueba oral 20% (Exposición oral del trabajo grupal propuesto 20%). Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada actividad evaluable.

*El profesor si lo estima oportuno podrá realizar pruebas parciales escritas de contenido.

-Los errores ortográficos penalizarán la calificación.

-La presentación inadecuada de cualesquiera de las pruebas de evaluación penalizará la calificación.

-El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.

-No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

***IMPORTANTE**

1-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de evaluación final presencial de pruebas objetivas de respuesta. En la convocatoria extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica el alumnado tendrá que presentar los informes correspondientes de cuantas pruebas se han programado por el profesor. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- La presentación inadecuada de cualesquiera de las pruebas de evaluación penalizará la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

***IMPORTANTE**

1-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	20%
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	40%